



# CONCAPA

Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y padres de Alumnos

MURCIA

CONCAPA, Región de Murcia, quiere expresar, con este comunicado, su **oposición rotunda a la intromisión del Estado** en la educación de nuestros hijos. La educación empieza en casa y las familias tenemos el derecho de decidir qué contenidos morales y religiosos se imparten a nuestros hijos.

**La autorización familiar** del Gobierno de la Región de Murcia es una medida que aplaudimos, ya que **otorga libertad a padres, madres y tutores legales** de los alumnos para que puedan decidir en qué actividades complementarias pueden participar sus hijos, siempre que éstas sean impartidas por personal ajeno a los centros escolares.

Es innegable la función esencial de los profesores, pero cuando en las aulas entran **personas ajenas al claustro del centro educativo**, puede tratarse de personas que no son docentes y no están obligados a ser neutrales.

Por todo ello y tal y como recoge la Constitución Española, los padres **tienen derecho a elegir** para sus hijos la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Por lo tanto, apoyaremos cualquier medida que defienda la libertad de las familias.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Victor Escavy García", is written over a light blue horizontal line.

Fdo. Victor Escavy García

Presidente de Concapa – Región de Murcia